

<b>Ciclo Formativo Superior</b>	<b>Año: 2023-2024</b>
<b>Especialidad:</b> Ilustración	<b>Curso: 2º</b>
<b>Asignatura:</b> Técnicas de Expresión Gráfica	
<b>Profesor/a:</b> Irene Pascual Forés	<b>Horas semanales: 5</b>
<b>e-mail:</b> <a href="mailto:pascuali@easdalcoi.es">pascuali@easdalcoi.es</a>	

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

1. Introducción al módulo formativo 2. Objetivos 3. Contenidos 4. Planificación y temporización  
5. Metodología 6. Evaluación 7. Actividades extraescolares 8. Recursos 9. Bibliografía

### 1. Introducción al módulo formativo.

#### Marco normativo

##### Identificación del título:

- Denominación: Técnico Superior de Artes Plásticas en Ilustración.
- Nivel: Grado superior de las enseñanzas profesionales de Artes Plásticas.
- Duración total del ciclo: dos mil horas.
- Familia profesional artística: Comunicación Gráfica y Audiovisual.
- Referente europeo: CINES-5b (clasificación Internacional Normalizada de la Educación)

##### Normativa aplicable:

- Real Decreto 1433/2012, de 11 de octubre, por el que se establece el título de técnico Superior de Artes plásticas y Diseño en Ilustración perteneciente a la familia profesional artística de Comunicación Gráfica y Audiovisual y se aprueban las correspondientes enseñanzas mínimas.
- Decreto 127/2013, de 20 de septiembre, del Consell, por el que se establece el currículo de las enseñanzas artísticas profesionales correspondientes al título de Técnico Superior de Artes Plásticas e Ilustración, perteneciente a la familia de Comunicación Gráfica y Audiovisual, en el ámbito de la Comunidad Valenciana.

Identificación del módulo formativo:

Denominación: **Técnicas de Expresión Gráfica**

## Presentación

La formación en el marco de esta materia, pretende conseguir que el alumno aprenda las posibilidades expresivas de las técnicas gráficas, su identificación y aplicación, al mismo tiempo que adquiere capacidades de investigación suficientes para propiciar la generación de ideas y el desarrollo de estrategias narrativas a través de la alfabetización visual.

Al finalizar el módulo, el alumno debe tener conocimiento, capacidad, recursos técnicos para escoger técnicas gráficas más convenientes y adecuadas a las necesidades comunicativas de un proyecto concreto.

También una idea aproximada del tiempo necesario para su valoración en dicha elección.

<i>Módulos formativos</i>	<i>Horas lectivas</i>	<i>Secciones/semana</i>		<i>Créditos ECTS</i>
		<i>1.º</i>	<i>2.º</i>	
Fundamentos de la representación y la expresión visual	100	4	-	5
Teoría de la imagen	50	2	-	3
Medios informáticos	100	4	-	6
Fotografía	75	3	-	4
Historia de la ilustración	100	2	2	6
Dibujo aplicado a la ilustración	250	5	5	13
Representación espacial aplicada	100	2	2	5
<b>Técnicas de expresión gráfica</b>	<b>125</b>	<b>-</b>	<b>5</b>	<b>7</b>
Producción gráfica industrial	75	-	3	4
Técnicas gráficas tradicionales	75	-	3	4
Recursos interactivos aplicados a la ilustración	50	-	2	4
Teoría y práctica de la animación	75	3	-	4
Recursos tipográficos	75	3	-	4
Proyectos de ilustración	300	5	7	20
Proyecto integrado	100	-	4	12
Formación y orientación laboral	50	2	-	3
Empresa e iniciativa emprendedora	50	-	2	3
Idioma extranjero	100	2	2	5
Formación práctica en empresas	150	-	-	8
<b>Total</b>	<b>2000</b>	<b>37</b>	<b>37</b>	<b>120</b>

---

## **2. Objetivos Pedagógicos.**

---

El Decreto 127/2013 de septiembre del Consell, determina cuales son los objetivos que se pretenden alcanzar en este módulo formativo:

- Diferenciar los procedimientos y saber utilizar las principales. Técnicas de expresión gráfica así como sus útiles, herramientas y materiales.
- Conocer y valorar los recursos expresivos y comunicativos que proporcionan las distintas técnicas de expresión gráfica.
- Conocer la terminología de las distintas técnicas de expresión gráfica.
- Seleccionar y saber aplicar las técnicas gráficas más adecuadas a las particularidades temáticas, estilísticas y comunicativas del encargo.
- Experimentar las posibilidades expresivas de las diferentes técnicas en función de sus diferencias estilísticas e incorporarlas al estilo personal.
- Analizar y reconocer los estilos y las técnicas de ilustradores significativos de diferentes épocas y valorar sus posibilidades de aplicación creativa al estilo propio.

---

### 3. Contenidos.

---

El Decreto 127/2013 de 20 de septiembre del Consell, establece cuales son los contenidos incluidos en este módulo formativo:

- Técnicas y procedimientos de expresión gráfica. Utensilios, herramientas, materiales. Terminología específica.
- Técnicas gráficas secas, húmedas y mixtas. Técnicas al agua. Técnicas grasas.
- Técnicas de impresión manuales. Texturas.
- Técnicas aditivas. Collage.
- Técnicas digitales.
- Otros materiales y técnicas de expresión artística, reprografía, aerografía, electrografía, etc
- Las técnicas gráficas de la ilustración en diferentes épocas. Aplicaciones prácticas y creativas en la actualidad.

Los contenidos anteriores se estructuran en las siguientes unidades didácticas para alcanzar de manera óptima los objetivos perseguidos:

#### Unidades didácticas

**UD1** Técnicas gráficas secas, húmedas y mixtas. La acuarela, la tinta, el gouache y los lápices de color. Técnicas, procedimientos y capacidades expresivas. Utensilios, herramientas y materiales. Soporte, pinceles. Soportes rígidos y flexibles. Clasificación de papeles y pinceles.

**UD2** Pigmentos, aglutinantes, diluyentes, disolventes y aditivos. Pigmentos naturales y sintéticos. Color, dimensiones del color. Gammas cromáticas.

**UD3** Espacio. Ritmo y narración compositiva. Procedimientos gráficos y pictóricos. Pintura acrílica. Imprimaciones. Técnicas, procedimientos y capacidades expresivas.

**UD4** Técnicas y procedimientos contemporáneos. Otros materiales y técnicas. Collage y técnicas digitales.

## 4. Planificación y temporización.

		UNIDADES DIDÁCTICAS			
		UD.1	UD.2	UD.3	UD.4
OBJETIVOS PEDAGÓGICOS	Diferenciar los procedimientos y saber utilizar las diferentes técnicas de ilustración				
	Conocer y valorar los recursos expresivos y comunicativos que proporcionan las distintas técnicas de expresión gráfica				
	Conocer la terminología de las distintas técnicas de expresión gráfica				
	Seleccionar y saber aplicar las técnicas gráficas más adecuadas a las particularidades temáticas, estilísticas y comunicativas del encargo				
	Experimentar las posibilidades expresivas de las diferentes técnicas en función de sus diferencias estilísticas e incorporarlas al estilo personal				
	Analizar y reconocer los estilos y las técnicas de ilustradores significativos de diferentes épocas y valorar sus posibilidades de aplicación creativa al estilo propio				

		SEP	OCT	NOV	1ª EV	DIC	ENE	FEB	MAR	2ª EV
UNIDADES DIDÁCTICAS	UD. 1									
	UD. 2									
	UD. 3									
	UD. 4									

---

## **5. Metodología didáctica.**

---

Los contenidos de cada unidad didáctica serán expuestos por el profesorado de forma teórico-práctica, para posteriormente plantear una serie de ejercicios para la experimentación de lo expuesto.

Finalmente se planteará una práctica de mayor envergadura donde el alumnado deberá demostrar sus aptitudes respecto a lo practicado, así como su creatividad, profesionalidad e idoneidad a la propuesta, aplicando el dibujo como medio de comunicación informativa,

Se seguirá siempre un modelo progresivo de concreción de ideas: observación, aplicación del dibujo como configurador de formas y generador de ideas.

Se realiza un seguimiento de los trabajos para guiar al alumnado en la consecución y solvencia de sus trabajos.

Dado el carácter presencial del ciclo, las actividades estarán planteadas para poder ser realizadas de manera presencial, teniendo en cuenta las horas lectivas disponibles según el calendario docente.

A pesar de no contemplar inicialmente las pruebas teóricas, debido a la idiosincrasia del grupo, esto podrá ser modificado a razón del criterio del profesora.

---

## **6. Evaluación.**

---

### **Consideraciones generales**

La asignatura se rige por el sistema de evaluación continua, en el cual el alumnado tiene dos convocatorias para poder superar la materia, una ordinaria y otra extraordinaria, y un máximo de cuatro convocatorias para superar el ciclo formativo.

En el caso de consumir dichas convocatorias tendrá la opción de solicitar la convocatoria de gracia que, concedida excepcionalmente por el centro, si no es superada incurrirá en la pérdida de todas sus calificaciones y en la imposibilidad de cursar dicho ciclo en otro centro.

Para evaluar se tendrán en cuenta las siguientes observaciones:

- La asistencia a clase debe corresponder a un mínimo del 80%.
- Todos los trabajos deberán estar entregados y aprobados para poder hacer media. Los trabajos suspendidos deberán recuperarse.
- No se aceptarán trabajos que no hayan tenido un seguimiento por parte del profesorado.
- La entrega de trabajos será tanto en digital, dentro de las fechas dispuestas para ello, como en carpeta física una vez terminada cada UD.
- No se aceptarán carpetas, desordenadas, con desperfectos, sucias o rotas, en cualquiera de estos casos la aceptación de la carpeta estará sujeta al criterio del profesorado.

## Criterios de evaluación

Se valorará la capacidad del alumnado para:

- Emplear las diferentes técnicas gráficas, con calidad artística y técnica en la realización de ejercicios de ilustración.
- Utilizar correctamente la terminología específica de las distintas técnicas gráficas.
- Seleccionar y aplicar con destreza y pulcritud la técnica más adecuada a las particularidades del encargo.
- Identificar y diferenciar las técnicas y estilos de ilustradores significativos de diferentes épocas.
- Experimentar con las diferentes técnicas buscando aplicaciones más personales y creativas.
- Utilizar correctamente los utensilios y materiales propios de las técnicas gráficas, así como mantener el equipamiento y el lugar de trabajo en condiciones idóneas.
- Archivar adecuadamente la documentación técnica y visual.
- Presentar correctamente los trabajos adecuándolos a las especificaciones formales.

## Instrumentos de evaluación

- Observación por parte del profesorado de la actitud del alumnado frente a la realización de las actividades.

Es importante que el alumnado demuestre interés por las actividades que se van haciendo durante el desarrollo de la unidad didáctica, que participe de una manera activa, que entregue los trabajos puntualmente, que lleve a clase los materiales que se le pide y que muestre una actitud respetuosa por sus compañeros y también por las instalaciones colectivas.

- Seguimiento del trabajo del alumnado realizado en clase de manera presencial y on-line.
- Entrega de carpeta final en cada UD
- Rúbricas.

## Procedimiento de evaluación

De manera general, cada una de las actividades propuestas serán evaluadas mediante una rúbrica, cuyas calificaciones se establecerán de acuerdo a la siguiente escala de valores numéricos:

- **No presentado (0)** La actividad no se ha entregado o no merece ninguna consideración.
- **Deficiente (1-2)** La calidad de este aspecto está muy por debajo de lo necesario.
- **No apto (3-4):** Se aprecia el trabajo y la dedicación a este aspecto, pero los resultados se han alcanzado de manera pobre y con poco o nada que aportar.
- **Suficiente-Bien (5-6)** este aspecto se ha cubierto satisfactoriamente.
- **Notable (7-8)** Este aspecto tiene condiciones muy buenas, por encima de la media esperada.
- **Excelente (9-10).** Se han superado las expectativas de este aspecto de la actividad.

Para la correcta evaluación se requerirán las siguientes condiciones:

- Asistencia a clase con un mínimo del 80%.
- La entrega de todos los ejercicios con los requisitos y plazos acordados.
- Nivel mínimo en cada uno de los ejercicios, con una calificación mínima de 5.
- Se valorará la evolución del alumno durante el curso, así como su profesionalidad.
- Seguimiento del trabajo por parte de la profesora en todo el proceso.
- Entrega de todos los trabajos en tiempo y forma.
- Se desestimarán todos aquellos trabajos que no hayan tenido un seguimiento del profesorado, desde el inicio hasta su conclusión.

La entrega de trabajos deberá realizarse dentro de la fecha establecida, si se entrega una semana después la nota será el 80% de la calificación obtenida en la rúbrica. La entrega más allá de una semana de la fecha estipulada corresponderá a la calificación de 0.

La calificación de cada evaluación consistirá en una nota pondera de los ejercicios, de cada UD que integren dicha evaluación, siempre y cuando superen la calificación mínima de 5 permitiendo así hacer media.

### Pérdida de la evaluación continua

La evaluación continua requiere de la asistencia de un mínimo del 80% de las clases y actividades programadas. En el caso superar el 20% de faltas no justificadas, el alumnado tendrá derecho a la convocatoria ordinaria y extraordinaria para superar la asignatura,

### Evaluación ordinaria y extraordinaria

En ambas convocatorias el alumnado deberá entregar todos los trabajos realizados durante el curso.

En el caso de la convocatoria ordinaria se recalculará la nota junto con los trabajos entregados durante el curso.

En el caso de la convocatoria extraordinaria, dicha entrega tendrá una calificación global de APTO o NO APTO, que dará paso a la realización de una prueba teórico-práctica, que se realizará en el tiempo y forma estimado por el profesorado.

### **Aspectos destacables para el correcto funcionamiento del grupo**

El retraso hasta un intervalo de 10 minutos se considerará retraso y a partir de 15 minutos será considerado falta.

Así mismo se considerará falta la permanencia fuera del aula en mitad de una sesión de más de 5 minutos y de forma injustificada (fumar, beber, permanecer en la entrada con compañeros de otros ciclos, etc.)

El alumnado se compromete tanto por respeto a la clase como al profesorado a no realizar actos o comportamientos vejatorios ni faltas de respeto verbales o físicas que puedan dificultar o interrumpir el correcto funcionamiento del aula.

No se podrá comer ni “beber” en clase, salvo casos excepcionales de salud, y siempre bajo la previa consulta del profesorado.

No se permite el uso de dispositivos electrónicos en el aula, salvo en caso necesario para la realización de alguna actividad que así lo requiera. El uso de dichos dispositivos se considerará una falta de respeto y por ello se invitará al alumnado a abandonar el aula.

El uso de auriculares recae sobre la propia responsabilidad del alumnado si el resultado de su uso tiene como resultado la no atención en clase.

Se le proporcionará al alumnado el material teórico en la plataforma habilitada para su uso, siempre que la atención en clase se la adecuada, en el momento en no se de este factor, la publicación del material estará sujeta al criterio del profesorado.

El alumnado no podrá dejar trabajos a terceros para que los recoja el profesorado.

Las entregas de trabajos se harán sólo y exclusivamente en las plataformas designadas para ello. No se aceptarán otros tipos de entrega, ni por drive, ni por correo. Si la entrega consiste en un enlace que requiere accesos, se considerará un no entregado, y por tanto la calificación de 0.

No se aceptarán ni contestará a comunicaciones de correos no corporativos, ni tampoco a aquellos que guarden un respeto o una coherencia lógica con respecto a su función. La sucesión repetitiva de correos en una misma jornada se considerará una falta de respeto y tampoco será contestado.

---

## **7. Actividades extraescolares.**

---

BABAKAMO

ANIMAC

ANIMALCOI

Salón de comic de Valencia

---

## **8. Recursos.**

---

- Aula con luz y ventilación
- lavabo con grifo, jabón, gel hidroalcohólico y papel
- mesas regulables
- Proyector
- Pizarra
- Acceso a internet
- Material audiovisual, libros, revistas y todo tipo de documentación necesaria

---

## **9. Bibliografía**

---

### **Bibliografía básica**

SMITH Ray, El manual del artista, Madrid, Ed. Blume, 4ª impresión, 2010

BANKS Adam / FRASER Tom, Color: la guía más completa, Colonia, Evergreen 2004

LUPTON Ellen, Intuición, acción y creación. Graph 2012 ic Design Thinking, GG, 2004

JOHANSSON Kaj / LUNDBERG Peter / RYBERG Robert, Manual de producción gráfica, recetas, Barcelona, GG, 2007

### **Bibliografía complementaria**

MAIER Manfred, Procesos elementales de proyectación y configuración, Barcelona GG, 1982

HAMSHIRE Mark, Papel, opciones de manipulación y acabado para diseño gráfico, Barcelona, GG, 2007

---

- HELLER, Steven / ILIC Mirko, Escrito a mano. Diseño de letras manuscritas en la era digital, Barcelona, GG, 2004
- GÓMEZ Juan José / CABEZAS Lino / BORDES Juan, El manual del dibujo, estrategias de su enseñanza en el siglo XX, Madrid, Ed. Cátedra, 2001
- MARINA José Antonio, Teoría de la inteligencia creadora, Anagrama, Barcelona, 1993
- EDWARDS Betty, Aprender a dibujar con el lado derecho del cerebro, Urano, Barcelona, 2000
- BARBER John, Lápices de colores, rueda cromática. Parramón, Barcelona, 2008
- Técnicas mixtas, guía visual para aprender de forma creativa, Parramon.
- ZELANSKY Paul / FISHER Mary Pat, Color, H Blume, Barcelona, 2001
- CANAL Fernanda, Acuarela Creativa, Parramón, Barcelona, 2008
- JARDÍ Enric, Pensar con imágenes, GG, Barcelona, 2012
- SALSBURY Martin, Ilustración de libros infantiles, Acanto, Barcelona, 2005
- WIGAN Mark, Pensar visualmente, Lenguaje, ideas y técnicas para el ilustrador, Barcelona, GG, 2006
- ZEEGEN Laurence, Principios de ilustración, GG, Barcelona, 2005